

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Verde Ecologista De México - Guerrero, presenta el Programa Anual de Trabajo de Liderazgos Juveniles del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

C) Liderazgos Juveniles

C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles

| Proyecto | Inicio | Fin | Importe | Folio |
|---|------------|------------|-------------|----------------------------|
| FORMACION POLITICA PARA JOVENES LIDERES | 01/09/2022 | 31/12/2022 | \$16,527.00 | PAT2022/PVEM/GRO/LJ/EFLJ/1 |
| Total | | | \$16,527.00 | |

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista De México

1. Partido

Partido Verde Ecologista De México

2. Nombre del PAT

C) Liderazgos Juveniles (C7)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PVEM/GRO/LJ/EFLJ/1 - FORMACION POLITICA PARA JOVENES LIDERES

Subrubro: C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: INCULCAR PARTICIPACION DEMOCRATICA Y POLITICA A JOVENES A TRAVES DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APENDIZAJE DE TIPO INTERACTIVO (CURSO EN LINEA), CAPACITAR, PROFESIONALIZAR Y BRINDARLES EXPERIENCIA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA

Metas: ENFATIZAR EL "DESARROLLO DE LAS HABILIDADES " PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA" SE ESTIMA CAPACITAR COMO MINIMO 100 PERSONAS A TRAVES DE CURSOS DIGITLES Y LA APLICACION DE CUESTIONARIOS PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES SE DESARROLLARA EN UN PERIODO DE 4 MESES.

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 01/09/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura GUERRERO

Cobertura del ámbito nacional o GUERRERO

Beneficios y/o población 100 BENEFICIADOS

Total de 100

7. Presupuesto

Capítulo C) Liderazgos Juveniles (C7)

Concepto C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista De México

| Entregable / Proveedor | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|------------------------|----------|-----------------|--------------------|
| CREADORA DE CONTENIDO | 1 | \$16,527.00 | \$16,527.00 |
| Subtotal: | | | \$16,527.00 |
| Total: | | | \$16,527.00 |

8. Cronograma de Ejecución del

| Actividad | Inicio | Fin |
|-----------|------------|------------|
| Cursos | 01/09/2022 | 31/12/2022 |

9. Responsables del

| Nombre | Cargo | Correo |
|-----------------------|------------------------------------|------------|
| TANIA MALDONADO AVILA | SECRETARIA DE FINANZAS | [REDACTED] |
| EUNICE MONZON GARCIA | SECRETARIA DE COMUNNICATION SOCIAL | [REDACTED] |

10.

Descripción LA FALTA DE INTERES DE LOS JOVENES EN EL AMBITO POLITICO, PARA INCENTIVAR Y CAPACITAR SE IMPARTIRAN CURSOS DE CAPACITACION DE MANERA DIGITAL, PARA CAPACITAR A UNA NUEVA GENERACION DE JOVENES.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr EUNICE MONZON GARCIA

Cargo: SECRETARIA DE COMUNNICATION SOCIAL

Cadena [REDACTED]

Nombr TANIA MALDONADO AVILA

Cargo: SECRETARIA DE FINANZAS

Cadena [REDACTED]

Cadena

Sello

fDEyfdV8MjAyMnwxMDc5fFBBVDIwMjJQVkvNR1JPTEp8MjIwMjIwMjIxNjAwMDI8

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Liderazgos Juveniles

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PVEM/GRO/LJ

Nombre del Partido Partido Verde Ecologista De México

Fecha y hora de 22/02/2022 16:00:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.